

Oficio No. ASEN/AS/SE-281/2025 Asunto: Opinión de cumplimiento Tepic, Nayarit; a 03 de noviembre de 2025.

## UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO P R E S E N T E

En relación con lo establecido en los artículos 51, fracción IX de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 25, fracción V y 28 del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, con la presente se manifiesta que el Gobierno del Estado de Nayarit, cumple al 100% con la publicación de la información financiera correspondiente al *TERCER TRIMESTRE* del ejercicio fiscal 2025, de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas expedidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Respecto a lo anterior, se incluyen los enlaces de la publicación de la información financiera del trimestre en mención.

https://transparenciafiscal.nayarit.gob.mx/des/4\_rendicion\_de\_cuentas/cuenta\_publica/lAGF%20JUL%20SEP%202025.pdf

https://www.hacienda-nayarit.gob.mx/armonizacion.html



M.C.A. EULALIA SALAS AYÓN AUDITORA SUPERIOR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT

C.c.p. Archivo EVR

